

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 15 de Noviembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2157

ALGO SOBRE MARINA

En Inglaterra, que es indudablemente la nación que debemos tomar como modelo en asuntos de Marina, existe también un ministro del ramo, jefe superior, pero que es *primer Lord del Almirantazgo*, es decir, primer miembro del Almirantazgo, alto Consejo compuesto de seis miembros más, que resuelven y despachan todos los asuntos de Marina; existiendo, por tanto, un criterio uniforme puesto que la renovación de un *lord* no trae consigo un cambio radical de opiniones, ni implica un derrotero distinto en las decisiones del Almirantazgo. Y en España que suelen imitarse insignificantes detalles de otras naciones (por qué no se imitarán los sistemas de importancia y trascendencia suma?)

Tarea larguísima tendría el que se propusiese hacer una historia de la desmoralización y defectos de que adolece la administración de Marina; más que larguísima, imposible, pues no sólo sería preciso analizar una por una la infinidad de leyes y reglamentos que existen, sino también conocer minuciosamente las irregularidades que tienen lugar y los abusos que se cometen, de los que sólo una parte trasciende al exterior. Además, como la Marina ha llegado a constituir, por decirlo así, una república independiente dentro del Estado, y por otra parte, de los adelantos y progresivo desarrollo del material naval, resulta necesaria una profundísima ciencia para conocer los intrincados problemas marítimo-militares, solo á os de casa asequibles, sería peligroso tocar á la Marina, sin exponerse el que tal osare á que sus apreciaciones y juicios fuesen contestados con un despreciativo ¡qué entiende usted!

Pero nosotros, aun á riesgo de que nuestros juicios y observaciones sean despreciados y se califiquen de intrusos, seguiremos apuntando algunos de los que se nos ocurren para satisfacer esta pícara curiosidad de decir lo que también otros saben y sin embargo callan.

Indudablemente el tradicional valor español jamás dejará de albergarse en los corazones de nuestros marinos, siempre dispuestos á repetir si el honor de la patria lo reclama, la hazaña de Trafalgar. Pero esto no basta, es preciso que, además del valor, haya pericia para que las probabilidades de victoria estén de nuestra parte en el caso de una guerra; y estas probabilidades parecennos hoy muy escasas, aun dado el caso de un combate con fuerzas iguales. Y no el personal mismo, responsable de esta deficiencia, sino que es resultado de la fatal organización del ramo.

Contamos con un gran plantel de marinos punzoneros, ilustradísimos, con profundos conocimientos teóricos de analítica, astronomía, electricidad, mecánica, etc.; pero preciso es confesar que no se le pone en condiciones de práctica, porque es incuestionable que el marino se hace en la mar y no en las escuelas; que necesita na-

vegarse mucho para conocer, en sus menores detalles, las contingencias de los elementos que le sirven de campo de acción, para poseer esa soltura, esa seguridad en la maniobra, esa confianza en el resultado de lo que se manda, que solo se adquiere con una larga práctica, ejecutando un día y otro día las funciones que le están encomendadas hasta que formen, si es posible, parte de su carácter; estudiando con frecuencia casos prácticos y difíciles de táctica naval, conociendo concienzudamente cuanto vale un detalle, al parecer insignificante, cuánto un instante bien aprovechado, cuánto una orden bien dada, cuánto un rápido y sutil golpe de vista...

Es, pues, necesario que nuestros buques naveguen mucho, pues aunque para cada ascenso se exige cierto tiempo de embarco, resulta insignificante en cuanto á la navegación; aparte ya del deseo que muestran nuestros marinos unas veces, y otras porque se les obliga á desempeñar destinos en tierra, ocupándose así en cosas distintas de las de la mar.

Y ya que del personal y su instrucción nos ocupamos séanos permitido exponer una idea atrevida, aunque no nueva en realidad y que creemos sería de benéficos resultados.

Hoy, por consecuencia del estado decadente en que se hallan las fuerzas vivas del país, todos los jóvenes tratan de ingresar en alguna carrera militar, asegurando si un modesto porvenir, pero sin contar algunas veces con sus inclinaciones; ni conocer acaso la clase de funciones de la carrera que abrazan.

Por otra parte, el Estado se ha encargado de la educación de los que pretenden vestir el honoroso botón de ancla. ¿Por qué acaso porque al regularizar el ingreso en la Armada, no existían centros docentes particulares donde los jóvenes pudieran cursar los estudios necesarios y acaso también por considerar que al mismo tiempo que estudiaban era conveniente habituarlos, ya, con las prácticas que habían de constituir su profesión.

Atraídos los jóvenes, en la edad en que la ilusión domina nuestro ser, por el brillo y esplendor de las carreras de Marina, al mismo tiempo que el dudoso porvenir de las civiles, y los relativamente cortos estudios que se exigen para el ingreso en aquellas, así como la comodidad y economía de la continuación de los estudios en clase de aspirantes; son todas razones que les inducen á abrazarse á ellas, sin que las más de las veces les guíe el móvil de la vocación y del sacrificio de sus comodidades en aras de la patria hermosos principios que debe conservar intactos el buen marino. Así vemos ingresar en estas carreras verdaderos niños, ignorantes de sus deberes y que apenas ven la luz de la razón, ni es posible que tengan conciencia de estudios, un tanto elevados, que hacen á la temprana edad de doce ó trece años; sería preciso suponerles á todos los que ingresan antes de los dieciséis años, una inteligencia privilegiada, no confundible con

la potencia de la memoria, que domina en estas edades y que solemos creer talento precoz.

(Continuará).

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Del notable discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, en la reunión del partido conservador, copiamos los siguientes párrafos, que demuestran la importancia y estima en que tan distinguido hombre público tiene al Ejército y á la Armada de la Nación.

De una sola me ocuparé todavía, que se refiere á principios de gobierno, y esta cuestión es la suerte que en los actuales tiempos corre la defensa del país.

Alguien ha hablado entre nosotros—de muy buena fe, y según he tenido ocasión de decir antes con mucho patriotismo, con patriotismo de corazón—alguien ha hablado, digo, de *presupuesto de la paz*, suponiendo que España necesita ocuparse en su defensa interior, porque la paz esta y puede darse entre nosotros por completamente asegurada.

Pues yo opongo á eso que, por desgracia nuestra, actualmente no existe en Europa nación alguna que, sin tener aspiraciones sobre la posesión de tierras ajenas, sin querer intervenir en las grandes cuestiones de dignidad, de orgullo ó interés internacional, metida y recogida modestamente dentro de su propia casa, esté como nosotros amenazada de peligros interiores y tenga más necesidad de un Ejército. Precisamente pocas, poquísimas veces se ha visto el Estado español tan amenazado, tan insultado, tan desafiado (para usar la palabra que me parece completamente exacta) como lo está, dentro de sus propios confines, en las actuales circunstancias.

Si España ha de continuar siendo nación es preciso que tenga un Ejército de mar y tierra suficientemente organizado y preparado para que nadie pueda desafiarla impunemente (muy bien, muy bien); es preciso que nosotros legislemos lo que convenga á nuestros derechos, lo que convenga al interés general de los españoles, á nuestro interés nacional, sin temores más ó menos fundados de que se nos amenace con guerras civiles, con levantamientos ó discordias, y para todo eso, á medida que mis

nos creamos en un estado de paz que no gozamos realmente sino en apariencia, es preciso que constantemente tengamos fijos los ojos en el Ejército y en la Marina; es preciso que les devolvamos la confianza; es preciso que, como antes he dicho, les demos una organización suficiente, es preciso que esas fuerzas militares las tengamos siempre en disposición, no de representar ni apoyar ningún proyecto de tiranía, sino de realizar donde quiera y cuando haga falta la voluntad nacional. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Para esto todo sacrificio será poco; y nosotros, que nos oponemos á todo aumento de gastos, por pequeño que parezca y por lisonjero que sea el aspecto que ofrezca; nosotros, que mantendremos inflexiblemente todas las economías hechas, y aun añadirémos todas aquellas que podamos, no llevaremos este sistema de regateo y de misería, ni á nuestra defensa nacional, ni á nuestro material de guerra, ni á la constitución del Ejército y la Marina españoles.

VARELA

Nunca se había supuesto que el anarquista Varela tuviera la cabeza en completo equilibrio, sin que por eso llegara á considerarse como loco. Su carácter variable y exaltado; su afición á los estudios históricos, de los que llegó á adquirir gran cantidad, aunque en enmarañada confusión; su mirada viva y extraviada y sus ideas anarquistas hacían pensar á los que le trataban que aquel hombre *no estaba bueno*.

Y, con efecto, la conducta que según se dice, observa desde su ingreso en la cárcel, tiende á confirmar esas sospechas. Durante los primeros días se negó en absoluto á alimentarse; ayer, sin embargo, tomó dos tazas de caldo y algo de carne. Sigue mostrándose poco expansivo, y, con frase precipitada y como quien desea eludir la cuestión, cuando se le indica algo, acerca del suceso de la noche del viernes, contesta: *No me acuerdo, no sé lo que pasó*.

Demuestra deseos de leer, y ayer pidió el primer tomo de *Los Miserables*, que dice tiene en su casa y ser la obra que más estima de cuantas posee.

A veces se echa á llorar pensando—según él—en la suerte de su hija.

Esta se halla en el Hospicio de la Coruña, y, á la verdad, no vemos motivo para que

ante aquella inmensidad y dos gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas.

Después, á sus pies, vió el sendero que había seguido en brazos de su madre la noche aquella tempestuosa, y sin que Mad. Ambrou se lo indicase, tomó aquel mismo sendero que descendía por entre las rocas.

Enrique la siguió, pronto á sostenerla, si su pié se deslizaba; porque en aquel estrecho paso no había sitio para dos personas de frente.

Llegóse por fin á la orilla, era el sitio mismo donde las fugitivas habían tomado el bote que las condujo á la embarcación, y Cecilia recordaba todos aquellos detalles como á través de una nube, y lo que le había sorprendido sobre todo, niña como era, era el reino eterno de las olas que se estrechaban continuamente en la costa como si fuera la respiración del Océano.

Las olas seguían estrellándose aun y aquel mismo ruido destacaba en el fondo de sus recuerdos!

Permaneció un momento inmóvil, absorta en su contemplación, y después buscando á Enrique que estaba á su lado, como si ante tal espectáculo tuviera necesidad de sostenerse un espíritu, apoyóse en el brazo del joven y murmuró:

—¡Qué hermoso! ¡qué grande! ¡qué sublime!

Enrique no respondió; tenía su sombrero en la mano, permaneciendo descubierto como en un templo: ¡Dios está en todas partes, pero allí principalmente le reconocían los dos jóvenes!

Permanecieron así cerca de media hora en contemplación, apoyando el uno en el brazo del otro, sin decir una palabra; como si ambos experimentasen el mismo sentimiento de su pequeñez en medio de tanta grandeza.

¡Enfrente de semejante espectáculo, habían jurado también Pablo y Virginia no separarse jamás!

Mad. Ambrou fué quien recordó á Cecilia y Enrique que era ya tiempo de regresar al hotel; ellos hubieran pagado allí el día, sin calcular que el tiempo se deslizaba; tomaron, pues, el pequeño sendero, no sin volver atrás la cabeza cada diez pasos, sin decir adiós con su mente á tan pintoresco sitio; sin coger algunas conchas de colores vivos que hubieran podido tomarse por piedras preciosas,

que llegamos en 1792, en una carreta conducida por un tal Pedro Durand, y disfrazadas de aldeanas.

—¡Ciertamente! ahora lo recuerdo, la más joven de las dos damas llevaba una niña de tres á cuatro años; un querubín, un angel...

—Basta, basta;—exclamó Cecilia sonriendo;— porque si continuais, no me atreveré á deciros que aquel querubín aquel angel, era...

—¿Y bien...?

—Era yo.

—¿Cómo? ¿vos, mi pobre niña?

—Sí, la misma;—murmuró la marquesa ya ofendida por tanta familiaridad.

—¡Oh! perdonadme;—exclamó madama Ambrou, conociendo que había ido demasiado lejos.—Perdonad, señorita; pero os he visto tan pequeña...

Cecilia le tendió la mano.

—¡Pero érais tres!—dijo Mad. Ambrou mirando en torno suyo como para buscar á la baronesa.

—¡Ah!—murmuró Cecilia.

—Comprendo;—exclamó Mad. Ambrou impresionada por aquella exclamación de la niña;—la emigración es cosa dura; he visto partir á muchos y no les he visto volver; fuerza es consolarlos, mi querida señorita, en la persuasión de que Dios no somete á duras pruebas más que á sus elegidos.

—No hablemos de eso;—murmuró la marquesa;— soy muy sensible, y esos recuerdos me hacen sufrir.

—Perdonad, señora; pero era para probar á esta señorita que recordaba perfectamente vuestra estancia en mi hotel; ahora si la señora quiere decirme con qué objeto me ha hecho llamar...

—No he sido, no he sido yo; ha sido mi nieta, la señorita de Marsilly, y ella ordenará...

—Os he hecho llamar mi querida madama Ambrou, para daros gracias por aquel servicio que nos prestasteis, y que no se paga sino con un reconocimiento eterno; después para preguntaros si mi flana podeis hacer que me acompañen á orillas del mar, al mismo sitio donde hace dos años nos embarcamos... si mi querida abuelita me permite hacer

Varela se preocupe por ella, puesto que por haber é ingresado en la cárcel no sufre la muchacha variación alguna en su manera de vivir.

Continúa incomunicado y aunque un hijo suyo va todos los días á la cárcel, á preguntarle por él, no puede verle.

Ayer le llevó una manía y unas almohadas para la cama.

El alcaide de la cárcel guarda á Varela toda clase de consideraciones y trata, con verdadero cariño, de consolarle en sus momentos de tristeza ó de exaltación.

Ayer se le levantó el apósito de sus heridas, de las que se encuentra muy mejorado.

Da frecuentes paseos por la enfermería á fin de cansarse y poder dormir por la noche, pues parece que el sueño le abandona.

Anoche le tomó el Juzgado nueva declaración, cuyo resultado ignoramos.

Es probable que de un día á otro se le levante la incomunicación y entonces será más fácil saber si esos síntomas de abatimiento y de pena son reales ó son una farsa de las que se designan gráficamente llamándolas *cuquería*.

Las Somozas y San Saturnino

Continúa la excitación en las inmediatas parroquias de Las Somozas y San Saturnino, en las que parece acrecentarse de día en día la odiosidad por cuestiones políticas.

La dinamita y el fuego hicieron en ambos sitios su aparición por ruines rencillas y rivalidades; y ese estado de cosas que demuestran los atentados de que dimos cuenta oportunamente, sigue sin decaer.

Hoy llega á nuestros oídos, por conducto fidedigno, que el Sr. Marqués de San Saturnino, que se encuentra en Madrid, ha recibido un anónimo en el que se le anuncia que va á ser volado el palacio que tiene en este distrito, por haber despedido á su antiguo administrador y nombrado al Sr. García Castro de las Somozas.

Por otra parte; en este último punto tampoco deben correr buenos vientos puesto que se nos asegura que el Sr. García Castro piensa renunciar al cargo de administrador de los bienes del Marqués de San Saturnino, á fin de evitar—ó tratar de evitar, por lo menos—las cuestiones actuales que llevan camino de agravarse hasta un punto difícil de prever.

AYUNTAMIENTO

Con hora y media de retraso y bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores López Varela, Permy, Restrebadá, García, Hermida, Sabatini, Pubull, Leira, Ortega, Caramelo, Listé, Rodríguez (D. Pedro) y Fernández se abrió la sesión, excusando su asistencia, por enfermo, el señor Calvo.

Aprobada el acta anterior y varias cuentas, se dió lectura á una instancia de los matarifes del Matadero en solicitud de que se les destine, con arreglo al art. 20 del Reglamento, un local para mudarse las ropas que emplean para el degüello de las reses.

El señor Hermida apoyó lo solicitado por los referidos matarifes, proponiendo al mismo tiempo que se arregle otro departamento para el alojamiento del concejal de servicio, manifestando

que dichas obras no excederán de 500 pesetas. Se acordó que el asunto pasara á la comisión.

Se desistió de una instancia de Angela Lamas y Josefa Otero, tabajeras de Serantes, solicitando se ordene al arrendatario de consumos del Ferrol permita la introducción, previo el correspondiente pago de derechos, de 2 kilogramos de carne que varios vecinos de esta ciudad compran en sus cortadurías.

La comisión segunda manifestó hallarse justificadas las renuncias hechas por los vocales asociados de la Junta señores D. Justo Gayoso, don Severiano Auboin, D. Juan Castro, D. Joaquin Castro y D. Antonio Pardo Insua, y sin justificación la presentada por D. José Sobrido, cuyo cargo de maquinista de la Armada es compatible con aquel.

Se aprobó la cuenta presentada por el maestro de obras D. Manuel Rivas, importante 1900'62 pesetas por los urinarios instalados en la población.

Se aprobó la ejecución de obras de prolongación de la lengueta del muelle de Curuxeiros é instalación de una grúa en la misma, para la carga y descarga de mercancías, que había solicitado del Ministerio de Fomento D. Francisco Dopico y había sido favorablemente informada por dicho Ministerio.

También se acordó utilizar por el Ayuntamiento, en los andenes de la calle de San Eugenio, los sillares que había empleado en la construcción del andén de la casa de D. Domingo Manuel Baamonde, sin perjuicio de obligarle en su día á abonar la diferencia que pueda caberle en la liquidación que se llevará á cabo al terminar las obras.

Pasó á la comisión cuarta la instancia presentada por D. José Peña Castro, en solicitud de que se construya el trozo de alcantarilla frente á la casa núm. 186 de la calle de María.

Se discutió el proyecto presentado por el Alcalde acompañado de un plano y pliego de condiciones, de la reforma de la Casa Consistorial ampliando el local donde se hallan instaladas las oficinas, hasta la parte posterior del patio, fundándose en que dichas dependencias son insuficientes para alojar en ellas al personal necesario, y además en que dicha parte posterior amenaza ruina y se impone la ejecución de algunas obras, pronunciando, con tal motivo un lato y casi elocuente discurso.

El Sr. Rodríguez (D. Pedro), hizo presente que consideraba de todo punto necesarias las obras propuestas por su señoría, pero que cree más conveniente se amplie el edificio por la fachada de la calle del Olvido con objeto de embellecer más, la vía pública.

Añade que, en caso de que no pudiesen consignarse cantidad suficiente en el actual ejercicio, se cargasen al próximo, y que este asunto pasase á la Comisión de obras para su urgente estudio.

El Alcalde contestó al señor Rodríguez, que este proyecto era demasiado costoso y que no pudiéndose distraer cantidad alguna del ejercicio próximo debía apoyar su proposición—la de Su Señoría—que era la más buena, la más bonita y la más barata.

El señor Rodríguez se enterneció y por unanimidad acordóse sacar á subasta la realización del proyecto del Alcalde.

La Comisión cuarta dió cuenta de haber estudiado el proyecto de construcción del Mercado de Esteiro, considerando debe adoptarse un plano igual al de la nave del centro del Mercado Central, cuyo presupuesto asciende á 47.554'80 pesetas.

Aceptada esta proposición y aprobada por el Presidente, en vista del informe de dicha comisión y del maestro de obras, se acordó:

1.º Construir dicho Mercado cerca de la muralla del Arsenal, en el punto denominado *Mu-*

rel, en la parcela que el Ayuntamiento tiene allí.

2.º Que no existiendo más que 5000 pesetas en presupuesto, se hace preciso el acordar los plazos en que debe satisfacerse al contratista su importe.

El Presidente propuso al señor Varela e nitiese su informe atendiendo á no existir más que las 5000 pesetas, á lo que replicó el aludido concejal que si bien es cierto que en el actual ejercicio no existe disponible más que dicha cantidad, cree que en los ejercicios próximos pueda contarse con mayor suma por cuyo motivo entendiende que el plazo para la entrega total de las cantidades debe ser de seis años.

Aprobadas estas condiciones se acordó se saque á subasta la construcción de dicho Mercado fijando el término de ocho meses para la entrega de la obra, que deberá empezarse á los ocho días de otorgado el contrato.

El señor Varela pidió se indemnizara á una mujer la pérdida de la cosecha sufrida por expropiación de terrenos para la construcción del nuevo Hospicio.

Se acordó tenerlo en cuenta.

El alcalde manifestó que, con motivo del embellecimiento de la Avenida de Topete se hacía necesario la construcción de un muro de sostenimiento para evitar perjuicios á la muralla del Campo de San Francisco,

Propuso, al mismo tiempo, que, sin aumentar el coste de las obras necesarias en esa parte del paseo, se prolongue el de Herrera hasta San Francisco, lo cual daría al Ayuntamiento la propiedad del manantial de agua existente en una finca de las señoras de Noriega.

Terminó proponiendo que la corporación acepte, en principio, se construya el muro de contención, con la altura necesaria para poder ampliar el paseo de Herrera, sin perjuicio de que se haga el estudio necesario.

Siendo así acordado y levantada la sesión á las diez y media.

DESDE LA BUTACA

Algunos autores, modestos ó conocidos de sus obras, escriben, después del título de estas, el calificativo de *Disparate* de Fulano y Zutano.

No acertamos á conocer por qué los señores Larra y Cereceda no pusieron lo mismo después de escribir el nombre de ese engendro llamado *La Africanita*; porque es indudable que ambos señores estarán convencidos de que es muy difícil hacer un libro peor y una música más falta de originalidad y oportunidad.

No hay una escena verosímil, ni un carácter real ni una pizca de interés en el libro. Los desatinos se suceden con pasmosa rapidez y, á fuerza de ser grandes, hacen reír á la concurrencia.

Y está demostrado que la risa es una de las maneras de censurar que más duelen á los que saben interpretarlas.

Cosa en la que los señores Larra y Cereceda no han caído.

Mala, tan mala es *La Africanita*, que sería una verdadera lastima perder el tiempo en analizarla.

Es mala desde que empieza hasta que acaba.

*Y lo digo en castellano;
y lo digo en argelino:
Larra tuvo mala mano;
Cereceda poco tino.*

Nota bene.—Lo único bueno que tiene la obra es lo que no pertenece á la obra: el elegantísimo y valioso vestido que lució la señora Montañés.

Círculo Mercantil del Ferrol

Ayer se reunió la junta directiva del Círculo Mercantil del Ferrol y tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar el reglamento del Círculo Mercantil de Santiago, para que sirva de base para formar el de Ferrol.

Proceder al cobro de la cuota de entrada de 5 pesetas que debe satisfacer cada socio fundador.

Que los que no ingresen antes de fundado dicho Círculo satisfarán en vez de dicha suma la de 10 pesetas.

Procurar la suscripción de todos aquellos que puedan ser socios y no estén inscritos en las listas.

Y, por último, se nombró una comisión compuesta de D. Vicente Martínez, D. Jacinto Lacaci y D. Ernesto Esperante para que busquen un local para instalar la Sociedad.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se ha recibido en la Capitanía General la Real orden suprimiendo los terceros comandantes de los buques de primera clase.

—Se remitió á la Ayuntantía Mayor, el nombramiento de segundo contramaestre expedido á favor del de esta clase Antonio García Doporto.

—Desembarcó de la fragata *Asturias* y pasó destinado al depósito del Arsenal el segundo contramaestre Ricardo Rodríguez Paz, el cual cesó en dicho depósito y fué pasaportado para trasladarse á la Habana en el vapor-correo que debe salir de la Coruña para dicho punto en 21 del actual.

—Cesó de prestar sus servicios en el depósito del Arsenal y embarcó en la fragata *Asturias*, el segundo contramaestre Félix Souto Casamín.

—Se presentó, haciendo renuncio del resto de la licencia que por enfermo se hallaba disfrutando, el tercer contramaestre Pedro Varela Doporto.

—Fué pasaportado para trasladarse al apostadero de Filipinas, en el vapor-correo que debe salir de la Coruña en 24 del actual, el alférez de navío D. Luciano Boado Castro.

NOTICIAS

Al anochecer de anteayer tarde tuvimos la satisfacción de ver en la plaza de Armas á la Comisión de obras, al Alcalde y al Maestro de obras los cuales, con una regla y un nivel, se entretuvieron en estudiar la rasante del muro de contención.

No sabemos qué nueva resolución tomarían, pero no nos extrañaría que fuera tan acertada como las precedentes.

Se asegura que el general López Domínguez, dice que para restablecer las Capitánías generales de la Coruña y Granada se necesitaría aumentar en 6.000 hombres el cupo del servicio activo, añadiendo que el Ministerio de la Guerra tiene ultimadas las plantillas orgánicas, bajo el supues-

esta peregrinación;—dijo Cecilia volviéndose hacia la marquesa.

—Ciertamente,—repuso ésta,—sobre todo si Mad. Ambrou os da para compañía una persona respetable: yo os ofreceré á Aspasia, pero sabéis que por la mañana me es imposible pasar sin ella.

—Iré yo misma, señora marquesa,—exclamó la antigua dueña del hotel,—y tendré un placer en guiar á esta señorita, porque nadie como yo podría darle los detalles que desea recoger.

—¿Y á mí, señora marquesa?—exclamó Enrique que había sido testigo de esta escena,—me permitiréis también acompañar á estas señoras?

—No veo en ello inconveniente,—exclamó la marquesa;—y ya que los dos sois aficionados á escenas románticas, id, hijos míos id.

Después, como para descargar su conciencia, hizo una seña á la dueña del hotel y dijo:

—Os los recomiendo Mad. Ambrou.

Esta contestó con otra seña afirmativa y convenida la hora para salir al día siguiente cada cual se retiró á sus habitaciones.

Enrique y Cecilia pasaron una noche feliz, se habían retirado á las once; debían volverse á ver á las nueve de la mañana, ellos que acostumbraban en Inglaterra á verse una vez cada ocho días.

No iban á verse solos tampoco al día siguiente, iban á verse delante de testigos; pero pasarían juntos, habría sitios difíciles en que Enrique se vería obligado á dar la mano á Cecilia; y aun sin esto se presentaba aquel paseo para ellos como una fiesta.

A las seis de la mañana, Enrique estaba pronto y no podía explicar la lentitud con que corrían las horas; acusando á su reloj, invariable hasta entonces, de haberse descompuesto en la travesía.

Cecilia por su parte había estado madrugadora también pero no se atrevía á consultar los relojes y solo se permitía asomar á la ventana para ver como avanzaba el día, distinguiendo una de aquellas veces á Enrique, contemplando impasivamente su reloj.

to de que la división territorial gire sobre los nueve cuerpos, aunque entiendo que las exigencias económicas de los presupuestos imposibilitan estos aumentos.

De Colombo salió el domingo con rumbo a Añen el vapor-correo *Isla de Panay*.

El *Cristina* se dirigió el sábado desde la Habana a Puerto Rico; el *Buenos Aires*, de Puerto Rico a la Habana, y desde el primero de estos puntos a Vigo el *San Agustín*.

La *Gaceta* contiene una real orden de Guerra rebajando á seis años el tiempo de servicio activo que deben contar los sargentos para optar á destinos civiles cuyo sueldo no llegue á 1.500 pesetas anuales.

En una reunión celebrada por varios marinos mercantes de Cádiz se ha censurado acremente al Sr. Pasquin, porque los exámenes de pilotos se verifican en los departamentos y no en las comandancias de marina, como se efectúa desde que así lo acordó la Junta de marina mercante siendo ministro el Sr. Beranger.

Se ha dispuesto la transmisión de la pensión anual de 400 pesetas á D.^a Carmen y D.^a Pilar López Marañón, herederas del segundo teniente de carabineros, D. Alejandro López Ossorio. Dicha pensión se abonará á las interesadas por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

Ha salido para Madrid, con objeto de asistir á las sesiones de la Alta Cámara, nuestro respetable y distinguido amigo el Senador por esta provincia D. Maximiliano Linares Rivas.

Telegrafian de Las Palmas que sigue ignorándose la suerte del crucero *Calypso* perteneciente á la escuadra inglesa de instrucción, surta en aquel puerto, cuya embarcación desapareció cuando el temporal que corrieron en el Cantábrico.

La fundación de esta población ha pasado á ser propiedad de dos industriales de la Coruña, los cuales se proponen hacer en el edificio algunas obras.

Con tal objeto se procedió ayer á la venta, por 500 pesetas, de todos los muebles del café excepto los espejos, pues dicho bajo será habilitado para alquilario.

A la una de la tarde de hoy zarpará para Cádiz el yate ruso *Czarevna*.

Hoy, por la mañana, hizo su comandante las últimas visitas de despedida.

El Alcalde de esta ciudad, participó al vicepresidente de la comisión provincial, haberse comisionado á D. Francisco Vila, para presentar ante dicha comisión al mozo Manuel Díaz Gomez, el día 16 del corriente, como perteneciente al reemplazo de 1893.

Ayer fueron decomisadas en el Mercado Central, por el cabo de la guardia municipal señor Viñas, y repartidas entre varios pobres vergonzantes, 10 libras de pan faltas de peso.

Ha llegado á esta ciudad el teniente de navío D. Joaquín Anglada.

Ha sido nombrado auxiliar del Ministerio el teniente de navío de primera clase D. Miguel Basabru, excomandante del cañonero *Goncha*.

Sigue envuelto en la obscuridad el robo realizado en la calle del Espíritu Santo.

Fueron sacrificadas en el Matadero, para el consumo de hoy, 5 vacas y 12 terneras, arrojando un peso de 1507 kilogramos.

Hoy ingresó en la prevención una mujer que se hallaba tirada en la vía pública á consecuencia de haberse desayunado con... doce copas de cañal.

A las diez del día de mañana darán principio en la corbeta *Villa de Bilbao*, los exámenes de fin de curso de los aprendices marineros; siendo presidente del Tribunal el Excmo. Sr. Jefe de Estado Mayor del Departamento y como vocales los tenientes de navío D. Germán Suances, don Saturnino Suances, D. Joaquín Escoriza y el alférez de navío D. Ignacio M.^a Martínez y García.

Leemos en un periódico coruñés: «En San Pedro de Nos, á dos leguas escasas de la Coruña, están ocurriendo repetidos casos de enfermedad sospechosa, caracterizados por vómitos y diarrea como el cólera, y suelen terminar por defunción. Casa hay allí en la cual en corto espacio de días fallecieron tres personas.»

El sorteo de la lotería nacional que se celebrará en Madrid el día 20 de actual constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas en 1.401 premios, siendo el mayor de 140.000 pesetas.

Ha fallecido en el Hospital de Marina, de Cádiz el fogonero Rafael Veg, de la dotación del torpedero *Filipinas*, á consecuencia de las bofetadas que le dió el contra-maestre del buque y de las heridas que se produjeron en la cabeza al caer al suelo.

El fogonero estaba borracho. Los subalternos del departamento se muestran indignados y piden que se castigue al agresor.

El contralmirante aún no ha ordenado que se instruya el correspondiente proceso.

Hállase reclamado por el ayudante de Marina de Muros el inscrito José Vasmonde Martínez, contra el cual se instruye sumario por prófugo, toda vez que no se ha presentado al servicio de la Armada.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 17 á las once y doce de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol 10 de Noviembre de 1894.—Justo de Arejula.

Movimiento de población

DÍA 14
Matrimonios
D. José Serantes Ferreiro con D.^a Josefa Mendez Calve.
Nacimientos

Amparo Quintana Pardo.
Aurora Concepción Petra Martina Diaz Medina.
José Mateu Ramon Garcia Varela.
José Ricardo Gumersindo Rodríguez Garcia.

Defunciones
Adela Maquieira Rodriguez, 23 años.
Manuel Ramon del Rio Fontan, 76 años.

CON RAZON

Aun con capa y pantalón chaleco y sombrero hongo seréis feos con razón si no empieáis el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

CATARROS BRONCOPULMONARES Y CONSUMCION CON CALENTURA VIENE TRATANDOSE CON LA «EMULSION SCOTT» DESDE 1883.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: Desde el año 1883 que conozco la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hospital Provincial cuando era decano de Cirugía, como en mi clientela particular y en el Hospicio Provincial, en los casos de *escrofulismo y raquitismo, catarrhos broncopulmonares* y en aquellos *casos de consumción con calentura*, que podían curarse si que tuviese ni uno solo de que arrepentirse, en tan dilatado tiempo. Oviedo 5 de Octubre de 1885.

Dr. PLACIDO A. BULLA.

Decano de Cirugía en el Hospital y Hospicio Provincial de Oviedo.

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 15, 2 m.—*La sesión de ayer fue presidida por el señor marqués de Taverge.*

El señor Aliz censuró al Gobierno por haber dejado abandonada é indefensa á la corona cuando se vió acusada de pertenecer á la masonería.

El diputado carlista señor Mella dirigió, también, duros cargos, protextando de que el partido carlista hubiera pretendido sacar provecho alguno de aquella especie.

Intervinieron los señores Sagasta y Capdepón pretendiendo demostrar que el Gobierno había adoptado las medidas necesarias para defender á la corona de toda clase de ataques.

Senado

Madrid 15, 2,10 m.—*En la alta Cámara promovió un ruidoso incidente el senador señor Rezusta (textual) con motivo de la consagración en Madrid del obispo protestante señor Cabrera.*

Hoy se reproducirá el incidente que promete revestir animados caracteres.

Desgracia

Madrid 15, 2,25 m.—*En unas obras de Bilbao ocurrió un desprendimiento de un terraplén del que resultaron un muerto y tres heridos.*

Firma de Marina

Madrid 15, 2,35 m.—*Ha sido nombrado comandante del crucero Reina Regente el capitán de navío de primera D. Francisco Sanz de Andino.*

Buque atacado

Madrid 15, 2,45 m.—*En la Siberia ha sido atacado por los indígenas un buque inglés, siendo muertos veinticinco de sus tripulantes.*

Vega Armijo

Madrid 15, 2,50 m.—*Continúa enfermo el señor marqués de la Vega de Armijo. Su estado no inspira gravedad.*

Acusación

Madrid 15, 3 m.—*El periódico El País acusa á El Imparcial de haber defraudado al Estado, un millón de pesetas, por derechos de timbre.*

El señor Gasset publica un comunicado rechazando enérgicamente este cargo.

Bolsin

4 por 100 interior 72'75.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPANÍA DE ZARZUELA

GRAN FUNCION PARA HOY JUEVES

1.^o Se pondrá en escena el juguete en un acto, que lleva por título

¡FUEGO!

2.^o La zarzuela en un acto, titulada

Los dos cazadores

3.^o El entreacto lírico, titulado

La estudiantina

4.^o La aplaudida maniobra militar cómico-lírica en un acto, titulada

La espada de honor

Entrada á la localidad, 1 peseta.—Idem al paraiso, incluso segunda y tercera fila, 3 reales.

A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.

Piso alto

Generos recibidos

E-tuches papel «Pap.rolin», id. especial, idem colores surtidos, id. con caja japonesa, otros á 0'90, 1'00 y 1'10 —Estuches fantasía para señoras idem papel luto en todas clases y anchos. —Tintas «Renana», «Antoine» y «Ville de Paris» para escribir, sellos y marcar ropa.—Lapiceros níquel á 0'85.—En cristal y loza se ha recibido un variado surtido de la fábrica «Choissie le Roy». —Perfumería de Houbigant, esencias de varias clases, jabones, cosméticos, polvos, aguas de tocador y de quina y Cold-cream.—Tónico Oriental.—Pastillas «Leo». —Pulverizadores.—Tafetán Inglés.—Abrochadores de guantes y de calzado.—Cepillos de ropa, cabeza, uñas, peines y brillantina, brochas para barba, peinetas, batidores y horquillas para rizar el pelo.—Generos de punto.—Trajes lana en varios precios, refajos para señora y niña, cubre corsés, lana para señora, camisetas para idem, chalecos gamuza y lana y fajas de lana para el estómago.—Mádejas algodón para medias en varios colores á 0'85, idem id. para bordar, ovillos crochet, hilvana r y zurcir, hilo filipino y trencillas algodón en todos anchos.

PEINADORA

Ofrece sus servicios en su domicilio, calle de María núm. 57, pral. y en el de las señoras que quieran favorecerla con su confianza.

Acaba de llegar á esta población D. Juan

Antonio Garcia, que se establecerá en la Plaza Mercado con una tabajería en el puesto núm. 9, que abrirá al público el día 18 del que rige, comprometándose á despachar buena carne vieja y nueva y dar gran surtido al público.

Carne de 1.^a Pierna, Rosbeaf y Filetes, á 2 pesetas el kilo.

Idem de 2.^a, con hueso, Pierna y Costilletas, á 1'50 id.

Idem de 3.^a, á 1 id.

3-1

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

VENTA

de la casa número 16 antiguo y 34 moderno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

El remate tendrá lugar á las once de la mañana del 18 de los corrientes en el despacho del Procurador D. Antonio Varela, Magdalena, 56, quien enterará del tipo y documentos.

6-4

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad; en el núm. 1 de la misma calle dará razón.

14

PIANOS PAUL IZABAL

(Véase anuncio en la cuarta plana.)

ESTUDIOS

SOBRE

LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA

por

D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Gantón Grande, 26, Coruña

VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.



EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSE M.^a CAABEYRO Y MARTINEZ

Ha fallecido el día 18 de Agosto de 1894

Las misas Gregorianas que se celebrarán en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, desde el día 16 de Noviembre, á las diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijas, hijo político, nietos, hermano, hermanas políticas y sobrinos, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á dichas misas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Colombia y Pacifico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 9 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPAÑIA COLONIAL.
TAPIOCA, TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS
Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.
MADRID

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES
CONSULTORIO PORTELA
CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION
CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO
Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales, eucórricas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enteñermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.
Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra.
Se ante a provincias, previo aviso.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE MATIAS LOPEZ
PREMIADO CON 8 MEDALLAS
UNICA EN ESPAÑA
que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se vende en las principales confiterías de España.
FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

PIANOS PAUL IZABAL
Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.
PIANOS "CARL ECKE,"
Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular. Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO
REAL, 117, FERROL
En la misma casa se vende
Música de todas las ediciones, á precios reducidos
METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Esclava	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25
METODOS COMPLETOS PARA PIANO	
Araguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Gramer y Bertini. Cada cuaderno	1'20
Leccoupey	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente. Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

FERROL
MADRID
POLYCENTRO DE MÚSICOS
A los Sres. Abundantes
RECOMENDABLE

PABLO POLO
OLIVAR, 12.—MADRID.
PEDIR TARIFAS
RECOMENDABLE

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
Resfriados, Tos, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.
Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes; no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI
El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.
PIANOS RONISCH
Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.
ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)
Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 57, cerca de la plaza de Armas.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES
FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.
Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.
PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK
Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.
Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CAMBIOS Y ALQUILERES
AFINACIONES
A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145
Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.
Música de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

Dr. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.
ASMA CATARRO, SUFFOCACIÓN LIGOR ANTIASTMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN
El LIGOR obra rápidamente en enfermos asmáticos.—Las GOTAS calman de momento el ataque por instantes que son.
TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea. No contienen morfina.
Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

LINEAS DE VAPORES
de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza
Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, y los que se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.
LA MODA ELEGANTE
Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.
Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.